

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9335 *Resolución de 27 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del proceso selectivo de estabilización de empleo temporal de larga duración del personal laboral de la Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez, Fundación Pública Local (Fundarte) para proveer:

Una plaza de Subdirector de Producción y Servicios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Subjefatura de Escenario de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Comunicación de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Taquilla y Sala de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Producción y Regiduría de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ayudante de Programación (Producción/Oficina del Festival) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Escenario de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Escenario de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Conserjería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Administración, Taquilla y Sala (Conserjería/Taquilla) de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Escenario de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiadora (Mantenimiento y Servicios) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 45, de 8 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma establecida en las propias bases.

Jerez de la Frontera, 27 de marzo de 2023.–La Directora Gerente, Isabel María Benavente Ferrera.